



FF: 6

ESPECIE: *Pinus radiata* D.Don (o *Pinus taeda* L.)

Objetivo: Madera para sierra y chapa. 250-300 pies de calidad (chapa, sierra y astillado).

Clima: Termófilo con humedad ambiental elevada. Precipitación entre 900 e 2000 mm.

Suelo: Silíceo-arcilloso o pizarroso, sueltos con fondo y bien drenados.

Altitud: 0- 600 m.s.n.m.

Exposición: Mejor solana en zonas altas y umbría en las

bajas.

Temperamento: Bastante robusto, de media luz.

Relación con los incendios: Presencia de piñas serótinas. Buena regeneración post-incendio. No suele haber problema de regeneración natural siempre que el período de retorno del incendio sea superior a los 11-15 años. Los latizales de *P. pinaster* y *P. radiata* presentan una alta facilidad para el entorchamiento. Más claramente en *Pinus radiata* debido a su baja altura de copa y la presencia de abundante cantidad de materia muerta. Debe evitarse que la altura de inicio de copa sea inferior a 1,5- 2m..

PLANTACIÓN (recomendaciones en el caso de no asociación a otras producciones forestales/agrícolas o ganaderas)

Marco de plantación: Terrenos buenos, marcos más amplios. 3.5 m (entre líneas como mínimo) x 3.5 m, 4 m x 3 m, 4 m x 2.5 m o 3.5 m x 2.5 m. Se recomiendan plantaciones de 815 plantas/ha.

Método: Con planta a raíz desnuda plantar a sabia parada (finales de octubre a junio), y con planta de envase se puede retrasar un mes o dos, siempre que haya humedad suficiente en el terreno. Mejor no usar azada, sino una barra, para abrir el hueco definitivo en la operación realizada añadiendo tierra suelta en el subsolado (podría quedar la planta torcida); no pisar en torno a la planta, sólo apelmazar un poco (si el terreno es seco un poco más), no situar la planta en el fondo ni en los laterales del surco, y no dejar el cepellón sin cubrir con tierra, ni enterrar el tallo. En zonas dónde se hayan observado daños por animales puede ser adecuado la protección de las plantas en los primeros años, sean protecciones individuales o cercados.

MANTENIMIENTO: Mecanizado entre líneas de plantación y manual en las plantas, o químico. También con ganado (caballo, vaca, cabra u oveja especialmente adecuado, 0,4 UGM/ha, con desbroce previo si el matorral está ya muy desarrollado). La puesta en luz del fuste después de las podas y claras puede originar brotes epicórnicos que se recomienda eliminar.

APROVECHAMIENTO

Edad aprovechamiento: 32 – 42 años. Aunque pueden considerarse turnos 25 años.

Método: Corta a hecho, o a hecho en dos tiempos. Evitar cortas a hecho en un tiempo de superficies mayores de 5 ha. Posibilidad de dejar árboles padres si en la zona existe constancia de buena regeneración natural en esta especie.